

## EDITORIAL

### **Política de investigación en la Universidad del Cono Sur de las Américas-UCSA**

La investigación científica y tecnológica, como herramienta estratégica para el desarrollo socioeconómico de los pueblos, no puede estar ausente en las universidades, pues la investigación es uno de los pilares que fundamentan su misma existencia como institución académica y la justifican en un entorno determinado.

En ese contexto, la UCSA ha definido su política investigativa hacia aquellas líneas de investigación que se orienten a generar un impacto en el mejoramiento continuo del nivel socioeconómico de la sociedad mediante un relacionamiento estrecho entre la universidad y su entorno a fin de conocer mejor ese entorno y así realizar proyectos e intervenciones que redunden en beneficio directo de la sociedad en su conjunto.

Como universidad privada, sin fines de lucro, la UCSA ha experimentado limitaciones para la concreción de su política de investigación, pues no recibe normalmente financiamiento estatal para el desarrollo de sus programas de investigación. No obstante estas limitaciones estructurales, el fomento de la investigación ha caracterizado la actuación de la universidad, y consciente de la necesidad de investigar, ha definido una política de investigación y las estrategias para llevar a cabo, viendo con entusiasmo los programas gubernamentales puestos recientemente en ejecución para el incentivo de la investigación, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, del Paraguay.

En este sentido, para el logro de los objetivos estratégicos de la investigación, la universidad ha establecido las siguientes estrategias:

1. Formación de investigadores tanto a nivel docente como estudiantil para que busquen apropiarse de la realidad social, política, económica, cultural y tecnológica del país y de la región con el objetivo de producir o renovar conocimientos para fortalecer la gestión del hombre y la mujer en todos los ámbitos.
2. Trabajo en red para aprovechar el knowhow de otras instituciones y potenciar nuestro desarrollo investigativo.
3. La búsqueda de un espacio pluralista de libertad académica, de discusión abierta, basada en el pensamiento crítico, de tal modo a explorar los diferentes enfoques teórico-metodológicos de la actividad investigativa, concebida como un proceso continuo, sistemático, serio y riguroso.
4. Generación de empowerment de tal modo a desarrollar líderes que gestionen los procesos de cambio en el país, en el contexto de la diversidad y tolerancia.
5. El relacionamiento universidad-empresa para el desarrollo de la actividad investigativa autosustentable mediante el flujo de conocimientos e informaciones útiles para las organizaciones, el país y la región.

### **Las líneas de investigación**

Conscientes de la necesidad de focalizarse en temas específicos para adquirir profundidad en la labor investigativa, pero que permitan, al mismo tiempo, una amplia variedad de temas, se han definido dos grandes líneas de investigación que de manera transversal afectan a todas las carreras:

1. Mejoramiento de la competitividad de las empresas mediante el aumento de la productividad ya sea por la optimización de procesos, el desarrollo de productos ecológicamente sostenibles, el mejoramiento de la gestión empresarial con responsabilidad social y el desarrollo del potencial humano de las organizaciones.
2. Búsqueda de la eficiencia energética del país ya sea mediante el desarrollo de nuevas formas de energía renovable o la optimización de la utilización de la energía convencional.

Estas dos grandes líneas de investigación se desarrollan mediante las siguientes líneas de acción:

1. Trabajos Prácticos con Enfoque de Investigación:  
El Trabajo Práctico es una exigencia del sistema de evaluación institucional que tiene como objetivo unir la teoría con la práctica de manera a aplicar lo aprendido para su mejor comprensión e internalización. El Trabajo Práctico, en lo posible, se relaciona a aspectos relevantes del campo de la disciplina o materia estudiada en relación con la realidad actual, de acuerdo a los delineamientos de la Política de Investigación.  
El Trabajo Práctico tiene por finalidad familiarizar al alumno en la metodología de investigación, capacitarlo en el razonamiento científico, prepararlo para el trabajo de fin de carrera y predisponerlo positivamente hacia las prácticas de la investigación bajo la tutela del docente.
2. Trabajos de Fin de Grado: La UCSA otorga una gran importancia a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, pues en ella, el alumno demuestra no sólo el nivel de destreza en el manejo conceptual y metodológico al estado de su disciplina, sino también su capacidad investigativa desarrollada a lo largo de su formación académica. El Trabajo de Fin de Grado conlleva una elaboración teórica basada en una investigación de rigurosidad exploratoria, descriptiva o experimental que deberá ajustarse a los criterios de evaluación establecidos por reglamento respectivo.  
Algunos Trabajos de Fin de Grado se utilizan como base para investigaciones más sistemáticas encaradas por los mismos egresados o docentes en publicaciones científicas y para la participación en convocatorias de investigaciones nacionales o internacionales.
3. Proyectos de Investigación: La realización de proyectos de investigación se desarrolla en el marco de las convocatorias públicas nacionales e internacionales y en la relación universidad-empresa. El trabajo en red tanto a nivel nacional como internacional facilita la conformación de equipos multidisciplinarios.  
Los proyectos de investigación se irán incrementando como en un círculo virtuoso fomentando la cultura de la investigación que irá posicionando a la UCSA como una universidad que investiga.
4. Revista Científica de la UCSA: La investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales de las actividades universitarias. La creación de una Revista Científica de la UCSA en esta etapa de la vida de la universidad, de su relación con la sociedad y el mundo científico, pretende

generar un espacio pluralista que reúna la producción científica tanto interna como externa, cuyos aportes redunden en beneficio del potencial cultural del país, bajo tres dimensiones: a) Se inspira en un ideal que conlleva sus fundamentos legales como institución de educación superior, b) se propone constituirse en un espacio abierto al mundo de los investigadores, a la sociedad de docentes investigadores de UCSA en especial, en interacción con los pares investigadores tanto al interior de la universidad como con investigadores externos. c) Pretende coadyuvar la construcción de un futuro signado por la apropiación del conocimiento en un mundo globalizado de la educación superior, para afrontar los desafíos del desarrollo social y productivo actuales del país.

**José B. Villalba,**  
**Vicerrector de Investigación y Desarrollo.**  
Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA